



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta) EN MURCIA (idem grande 1'50) TRIMESTRE (idem grande 5) FUERA (idem grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SABADO 27 DE JUNIO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.: Cebrian y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.364

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO

Empresa propietaria

DE LA

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA.

El día 20 de Julio próximo a las cuatro de su tarde y por pliegos cerrados, tendrá lugar en la referida Plaza de Toros, la subasta para su arriendo por cinco años prorrogables por otros cinco a voluntad del arrendatario, bajo el tipo de diez mil pesetas en cada año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha ciudad, en la farmacia de D. José Vidal, Puerta de Murcia.

Cartagena 5 de Junio de 1891.—Por acuerdo de la Empresa, el Secretario, Virgilio Cobanellas.

LA PAZ DE MURCIA.

Los conservadores.

Trascurre el tiempo y los periódicos ministeriales se empeñan en decir que todo va bien, pero es lo cierto que la bondad de la cosa no parece. Como si pesara la fatalidad sobre el Gobierno conservador, no da un paso sin que tropiece con obstáculos. Y no se diga que son obstáculos que le crean los partidos de oposición. Nada de eso. Jamás Gobierno alguno se vió menos combatido ni ha encontrado su camino más expedito.

Pues a pesar de tantas facilidades no hace nada. ¿Por qué? Acaso él mismo no se dé cuenta de su irresolución. Acaso el haberse cruzado de brazos sea consecuencia de un detenido estudio.

Posible es que los ministros digan qué hemos de hacer? Y posible es también que no sepan contestar una pregunta tan sencilla.

Al ocurrir la crisis intentaron justificar su advenimiento los conservadores, diciendo que iban a reorganizar, a reformar y a mejorar la administración. ¿Por qué no reforman, ni reorganizan, ni mejoran nada?

Les falta, no diremos valor, pero sí entusiasmo y decisión.

Ven, ¿cómo lo han de ver? que el país los mira con profunda indiferencia. Mas que espontáneo parece estudiado tanto desdén; así es que a los pobres conservadores les pasa lo que a los cantantes y a todo género de actores cuando encuentran frío el público; ni siquiera tienen alientos para cantar ó para representar medianamente.

Este desdén del país hacia los conservadores tiene su explicación; ¿no la ha tener? Al país le iba bien con la política liberal. La política liberal no había sufrido ninguno de esos fracasos que gastan ó inutilizan una situación. Sus laureles, (los cosechados en la época de mando, que no suelen ser usuales), estaban recientísimos. Había paz, había trabajo, se habían vencido dificultades que parecían insuperables, y ni una sola nube oscurecía el horizonte político.

De pronto vienen los conservadores. ¿A qué? se pregunta todo el mundo. Y esa pregunta tan naturalísima crea el vacío, en derredor de los gobernantes. Y así viven los pobres agitándose en el vacío, moviéndose sin hacer ruido, como esos aparatos que se colocan debajo de la campana de la máquina neumática, que suben y bajan y dan martillazos, y solo se sabe que están allí porque se les ve subir y bajar.

La verdad es que si los conservadores no hubieran hecho lo que siempre hacen cuando llegan al poder, esta sería la hora en que nadie se hubiera dado cuenta del advenimiento de tales señores. Pero en fin, ellos mandan como era su deseo, y viven como Dios les dá a entender, es decir, viven como los seres nacidos a destiempo, una vida raquítica y miserable.

Es probable que el día menos pensado desaparezcan como por escotillon; pues a las situaciones políticas les sucede lo que a las criaturas nacidas antes de hora, que una ligerísima enfermedad las lleva al sepulcro. Pero vivan mucho ó poco (y no puede ser mucho lo que vivan) es indudable que su caída no será sentida ni llorada, y el batacazo, tratándose de cuerpo tan endeble y raquítico, los va a dejar en estado tal, que para repóñerse necesitarán cuanto resta de siglo.

En la redacción de este diario vamos a introducir algunas mejoras que no anunciamos, porque no nos gusta ofrecer sino cumplir pero desde luego conste

que nos ocupamos de ello y que no se harán esperar.

Desde luego contamos con que en la parte de fondo nos ayudarán siempre que sea necesario, plumas muy competentes que le darán mayor interés.

Elección de Tenientes.

La de los Tenientes de Alcalde necesita alcanzar, en Murcia, para que sea válida, 23 votos, número con que no cuentan los conservadores.

Si los concejales liberales cumplen con su deber, de no auxiliar a quienes han sido la causa del injusto, del incalificable procesamiento de compañeros suyos dignísimos liberales también, si los concejales de las diferentes procedencias no conservadoras no ayudan, no puede haber elección y esta sería una de las primeras consecuencias de la conducta desalentada del partido dominante, no poder constituir la primera corporación popular de la provincia.

En ese caso, que está muy en lo posible, constituyéndose internamente la corporación, tendrían que ser Tenientes:

- 1.º D. Antonio Gálvez.
- 2.º » Mariano Baleriola.
- 3.º » Luis Escribano.
- 4.º » Diego García Avilés.
- 5.º » Matéo Séiquer.
- 6.º » Valentín Alegría.
- 7.º » Eugenio Brugarolas.
- 8.º » Manuel Ibáñez Carrillo.
- 9.º » Antonio Soler.
- 10.º » José María García Ibáñez.

y Síndicos

D. José Gómez-Díez.

» Manuel Martínez Albacete.

Sucedido esto, habría que repetir la votación de Tenientes y Síndicos en todas las sesiones, como primer acto de ellas, según real orden de 23 de Junio de 1888, y desde luego será inútil el resultado si los liberales no transigen, y mas inútil si las sesiones son supletorias y con corto número de concejales, aun cuando esperamos que este vicio, dado a muchos inconvenientes, lo destierre el nuevo Alcalde.

»El Independiente» opina hoy como opinamos nosotros respecto al tipo para la subasta de Romea, que es muy alto; pero «El Diario» no lo creyó así y lo defendió.

El resultado de la subasta dará la razón al que la tenga, aunque pudiera haber valientes que arrostrarán por todo por un gustazo, a pesar de todos los grandes inconvenientes del negocio.

Con motivo a lo que sucede en Granada con las obras del ferrocarril de Murcia a dicha capital, dice «El Diario de Avisos» de Lorca, lo que sigue:

»También aquí se pretendió no hacer mucho suspender las obras comprendidas en el trozo de Huerca-Overa a Zurgena, para lo cual se hizo la correspondiente solicitud, a la que fué contrario el Sr. Juez por considerar que según el art. 5.º de la precitada ley de 12 de Noviembre de 1869 y el que es correspondiente 951 del Código de Comercio, establece que por ninguna acción judicial ni administrativa pueden ser suspendidas las obras públicas, ni interrumpida su construcción, y teniendo el carácter de públicas las que se ejecutan en interés del Estado y con subvención del mismo, no procedía suspender las del trozo de Huerca a Zurgena.

Pues bien, en igual caso que estas se encontraban las obras en Albolote, y sin embargo se acaban de suspender en virtud de un auto judicial.

Sin que sea nuestro ánimo dirigir cargos a nadie, ni averiguar las razones que puedan asistir tanto al Sr. Loring como a la empresa del ferrocarril de Murcia a Granada, nosotros solo vemos que se paralizan unas obras de interés grandísimo y que por consecuencia la terminación de la vía sufrirá un nuevo aplazamiento que perjudica en extremo los intereses de ambas provincias.

Y ¿no habría medio de que la compañía inglesa y el Sr. Loring resolvieran sus asuntos sin que por ello salieran perjudicados miles de braceros, que ayer se ganaban el preciso sustento y que hoy se encuentran sin trabajo expuestos a morir de hambre?»

Estamos conformes con nuestro colega extrañándonos que en un asunto igual existan dos criterios legales distintos.

»El Defensor de Granada» cita todas las disposiciones que ha desconocido el Juez del Campillo al dictar el auto de suspensión de las obras del ferrocarril de aquella a esta ciudad.

Debia entablarse por aquellas corporaciones un recurso de alzada contra dicho auto.

De un artículo sobre lo mismo, de los que diariamente publica «El Popular» de Granada, son las siguientes líneas:

»En el fondo de la cuestión que hoy preocupa a las provincias hermanas de Almería, Murcia y Granada, late una tendencia que es preciso de todo punto ahogar valientemente. No se trata aquí de si el Marqués de Loring tiene mas ó menos derecho a que la compañía inglesa constructora del ferrocarril le indemnice de determinados perjuicios, no; esta es una cuestión que solo afecta a los interesados, y que los tribunales de justicia resolverán como proceda; lo que aquí se pretende sencillamente es paralizar las obras del ferrocarril, para que, pasando el plazo de dos años que las Cortes concedieron a la empresa constructora, no pueda cumplir su compromiso, pierda lo que tiene gastado, y Granada se quede sin esa importantísima vía, en la que desde hace tantos años funda sus mas legítimas esperanzas, y tenga que sufrir para siempre el yugo de unos cuantos potentados, no teniendo otra línea que la de Málaga para hacer su comercio.»

En cuestiones legales una errata es de importancia y nos parece la ha cometido hoy «El Diario» al citar el artículo 5.º del real decreto de 24 de Marzo último.

Ahora verá «El Diario» que el haber subido el tipo de subasta de Romea unas 4,000 pesetas ha sido contraproducente.

NO HA HABIDO POSTORES.

¿Qué importa que se haya suprimido la decoración, la luz gratuita y otras gavelas, que se cumplan ó no como ha sucedido, ó se salga del compromiso por menos que se valuaba?

¿Se habrá querido buscar un medio legal para seguir administrando el Teatro? Esa subida del tipo lo hace creer.

Aviso importante.

Nuestro cobrador tiene todos los recibos hasta el mes actual inclusive. Esto no quiere decir que sea para cobrar a nadie, absolutamente a nadie, mas de uno, empezando por el mas atrasado a no ser que sea por propia voluntad del suscriptor. Lleva orden de no presentar mas recibo que el mas atrasado, y cobrar el siguiente cuando concluya la cobranza del mes a que corresponda, pues nuestro ánimo es no molestar al que no le sea conveniente pagar mas de un recibo. Conste así para que no se produzcan quejas que no queremos motivar.

LA PROVINCIA.

Cartagena 25.

Según carta que de D. Carmelo Más, nuestro buen amigo, inserta el «Diario de Cartagena» el periódico «La Familia» suspende su publicación hasta tanto que la superioridad resuelva en justicia, sobre asunto que habrán sometido a su deliberación y de que no tenemos conocimiento.

La comisión de ferias ha encargado al impresor D. Vicente Velázquez la tirada de los carteles y prospectos anunciadores de la feria y fiestas que han de celebrarse en esta ciudad en la temporada próxima.

La parte litográfica de los carteles se hará en Valencia, según tenemos entendido.

Ayer se cerraron todas las peluquerías y barberías a las dos de la tarde, a excepción de una de estas últimas, cuyo dueño se negó a ello.

Los dueños celebrarán en breve una reunión con objeto de adoptar un acuerdo definitivo relacionado con las horas de trabajo.

Lorca 26.

Ayer tarde se reunió el comité del partido liberal dinástico, que preside en esta D. Julio Leonés y Campos, bajo la presidencia del mismo y en la casa habitación de éste.

Los señores Leonés, Benítez y Campoy pronunciaron elocuentes discursos con motivo de la satisfactoria visita del señor Puigcerver en Murcia y sobre la conducta que debe observar el partido hasta su advenimiento al poder.

Después de cambiar impresiones y de acordar lo mas conveniente con respecto a los asuntos políticos pendientes, dedicaron los expresados oradores sentidas

frases en honor a la memoria de su compañero de comité D. Francisco Montegrifo Ruiz.

He aquí el comité de dicho partido: Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Joaquín López Puigcerver y D. Agustín Fernando de la Serna.

Presidente efectivo: D. Julio Leonés y Campos

Vice presidentes: D. Luis Benítez de la Cámara y D. Antonio Millana Corotto.

Vocales: D. José Manuel Terrer y Leonés, D. Desiderio Navarro Salas, D. Manuel Campoy Sánchez, D. Manuel Martínez Cortina, D. José Pérez Cortina, D. Juan García-Rosique Martínez, don Rafael Campoy Sánchez, D. Andrés Muncera Rodríguez, D. José María Pinilla Mateos, D. Francisco Carrasco Munuera, D. Eduardo Rojo Fernández-Valera, D. Nicolás de los Rios Soler, D. José Ruiz Navarro, D. Miguel Artero Sánchez, D. Mateo García Alarcón, D. José Fernández Sánchez y D. Rafael Zarraco Carrasco.

Secretarios: D. Antonio Pinilla Mateos, D. Francisco Méndez Sánchez y D. Rafael Agius Guerra.

Tesorero: D. Indalecio Navarro Saura.

Contador: D. Francisco Rios Soler.

Hoy sale para Murcia el autor de la protesta de las últimas elecciones municipales, D. Juan Pedro Beltrán, con objeto de alzarse del fallo de la Diputación para ante la Superioridad.

Aguilas 25.

Se trabaja con actividad en las obras del balneario y teatro-circo, con objeto de dejarlas concluidas, si es posible, para el día 8 del mes de Julio.

Está decorándose con bastante lujo, el saloncillo destinado a las señoras, en el Club de Regatas.

Está terminándose el entarimado que ha de cubrir el piso del salón de la Sociedad de amigos.

Según se nos dice, será inaugurado dicho salón con un gran baile.

NOTICIAS

El lamentable descuido en corregir los excesos de algunos seres, va a ser causa algún día de desagradables sucesos como el que ayer tarde y en plena Glorieta presenciáramos.

Una persona muy conocida en esta capital que no tiene sus facultades mentales muy buenas, increpó duramente a un joven, conocido también, y porque no había asistido a una supuesta cita que aquel decía haberle dado, le propinó un bofetón que pudo haber tenido consecuencias si no hubiera sido por la sensatez y buen juicio del que lo recibió, que comprendiendo que se trataba de un loco no le dió la contestación merecida.

No decimos mas, pues las personas que lo presenciaron y que como nosotros creen que se debía recoger a ese infeliz, tienen si quieren emplearla bastante influencia para conseguirlo.

Para mañana y el lunes anuncia dos funciones la notable compañía acrobática-gimnástica compuesta de artistas de reconocido mérito que dirige el renombrado equilibrista Jacinto Romero.

En cada una de estas habrá un regalo de media onza, ó sean 160 reales divididos en tres lotes, el primero de 60 reales, el segundo de 60 idem y el tercero de 40 idem.

A cada entrada le acompañará un número para dicha rifa.

La función será dividida del siguiente modo:

Primera parte: grandes ejercicios gimnásticos y acrobáticos con pasatiempos, por los clowns, repitiéndose los bonitos juegos sobre el tapiz que tanto han llamado la atención, ejecutados por los señores Romero, Galiano y Eduardo.

Segunda, una gran pantomima.

Tercera, el sorteo de los regalos.

Cuarta, un bravo novillo para los aficionados.

Y quinta y última, otro novillo para que sea lidiado en igual forma.

El precio de la entrada, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estas funciones es el de un real con derecho a un número para la rifa, y los palcos sin entradas, 5 pesetas.

Otro retraso de dos horas, por otro descarrilamiento, ha tenido hoy el tren correo; lo que no ha sucedido con los temporales y nieves del invierno, sucede ahora con frecuencia.

Los concejales interinos cesan todos en 1.º de Julio, por cuanto que los concejales suspensos que continúan ostentando el título aunque no lo ejerzan por causa de una arbitraria disposición gubernativa, no componen la tercera parte de la corporación popular.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha circulado los prospectos estableciendo billetes de ida y vuelta a precios reducidos con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en Alicante en los días 28 y 29 del actual.

Murcia, segunda clase, 8'60 pesetas; tercera clase, 6'65.—Beniján, 8'00 y 5'30.—Beniel, 6'70 y 4'45.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Murcia y Callosa, inclusive, harán el viaje de ida los días 28 y 29 de Junio, por el tren ordinario número 124 que sale de Murcia a las 6'45 de la mañana.

Y la vuelta en cualquiera de los días 29 ó 30 de Junio, por el tren ordinario número 123, que sale de Alicante a las 6'45 de la mañana.

»El Republicano» de Cartagena no lo recibimos y «El Defensor» no es diario para nosotros.

Probablemente el día 4 del próximo Julio llegará a esta ciudad, el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. Alonso Colmenares.

En San Pedro del Pinatar se preparan grandes fiestas para solemnizar en este año la del santo patrono. Durarán tres días a contar desde mañana domingo, en los que amenizará los festejos la banda de música del regimiento de infantería de Marina que está de guarnición en Cartagena; y habrá además la clásica chirimita, fuegos artificiales en las noches del domingo y lunes, cuadros disolventes, profusión de arcos en el atrio de la iglesia, iluminados a la veneciana, así como también la fachada del templo, y feria concurrísimas, a juzgar por el gran número de casetas que hay pedidas.

La función religiosa del lunes será muy solemne, estando encargado del panegirico del Santo Apóstol el distinguido orador sagrado D. Antonio Vidal, cura propio de la parroquia del Carmen de esta ciudad; y por la tarde saldrá en procesión la imagen del patrono, que es notable como obra del inmortal Saltillo.

Por si acaso pudiera la comisión de festejos de esta ciudad aprovechar algunos datos para la feria de Setiembre, he aquí el presupuesto formado para la feria y fiestas de Valencia por la comisión organizadora de dichos festejos:

	Pts.
Importe del cartel.	2,850
Obras de caridad.	5,000
Fiesta de niños.	4,000
Carreras de velocípedos.	1,800
Fuegos artificiales.	4,000
Fiesta de las flores.	2,000
Certamen musical.	10,310
Certamen de tiro.	2,000
Reparto de premios a las escuelas.	1,000
Bailes populares.	2,000
Arco de la Diputación.	2,000
Alumbrado, instalación.	20,000
Aerostatos.	1,000
Alameda.	2,000
Imprevistos.	1,000
Impresiones.	1,000
Cabalgata.	15,000
Total.	99,660

De este modo es como se realizan fiestas y se atrae concurrencia; pero de ninguna manera haciendo lo que entre nosotros es corriente, criticar que se empleen en festejos y ferias y todo 5,000 pesetas a lo sumo, porque parece mucho, y después criticar tambien que las fiestas sea raquíticas y pobres.

A los suscriptores que durante la presente estación se ausenten de sus respectivas poblaciones se les enviará LA PAZ sin aumento alguno, a donde dispongan con solo tomarse la molestia de avisarlo a nuestra Administración.

Ha sido jubilado el portero de sala de nuestro Ayuntamiento, Mariano Navarro, con el haber de 462 pesetas anuales, nombrando para esta vacante a Leopoldo Gómez, ordenanza hoy del perito químico, quedando suprimida esta plaza.

(Véase la última página)

ARTES Y LETRAS

«RÍPIOS VULGARES»

Crean ustedes que el popular crítico D. Antonio de Valbuena, Miguel de Escalada, para zurrar de lo lindo y con justicia siempre a un tal Diccionario de la lengua, es de esos que ejercen una crítica sana, decente y humorista sin tocar nunca a la personalidad de los que con tanta gracia ha vapuleado; hoy, dicho D. Antonio, a instancia de *La España Editorial*, ofrece al público una serie de *Rípios vulgares*. Tales *Rípios* (libro) han de seguir la huella de sus hermanos los *aristocráticos*, cuya cuarta edición está agotándose.

Yo de mi sé decirte lector benévolo (y perdona emplee el satánico yo) que he leído de cabo a rabo tales *Rípios vulgares* y más de una y de cien veces he soltado el libro para recrearme con la gracia, donosura y travesía intención que campean en las 258 páginas de que consta. ¡Mal año para esos muñidores de poesías cursis, rípiosas y de mañadas!

Y no digo más: quien lea *Rípios vulgares* de Valbuena, ha de perdonar que haya por esos mundos quienes *frabricando* con toda inconsciencia rípios, den materia para hacer libros parecidos al que nos ocupa.

De venta en todas las librerías al precio de tres pesetas y en *La España Editorial*, Mendizabal, 34.

«ACUARELAS»

Lucirnaga.—El baile del huracán.—Soledad.—El reo, el carcelero y el verdugo. Los fantasmas del molino.—Pobre ciego.—Misericordia.—El tío Pesadumbres.—Angel.

Tales son los títulos de los diferentes artículos literarios que forman el tomo de *Acuarelas*, originales del joven y distinguido escritor don Rafael Heredia—cuyas *Acuarelas* como dice muy bien el prologuista del libro D. Carlos Miranda—revelan en su autor dotes felicísimas para copiar del natural y excelentes condiciones de paisajista.

Damos nuestras enhorabuena al Sr. Heredia, y, si en algo vale nuestro consejo, prosiga el camino emprendido, estudie a conciencia a los buenos autores y llegará a obtener un buen puesto en nuestra literatura.

Acuarela se vende en todas las librerías al precio de una peseta ejemplar.

LA ANATOMÍA ARTÍSTICA

La Biblioteca de Bellas Artes, que con aplauso universal, publica la infatigable empresa de *La España Editorial*, se ha enriquecido con una obra de revelante mérito, especialmente para los pintores y escultores, *La Anatomía Artística*, de Mathias Duval, profesor de dicha asignatura, en la Escuela de Bellas Artes de París.

Según en el prefacio anuncia Mr. Duval, dicho tratado se halla destinado a los artistas que, habiendo comenzado sus estudios especiales, reproducen las formas, ora del antiguo, ora según el modelo vivo; en una palabra, que tienen ya lo que pudiera llamarse, la noción empírica de las formas, de las actitudes de los movimientos. Su objeto es demostrarles la noción científica de estos movimientos, formas y actitudes.

Tal dice en el prefacio, y en el resto de la obra se cumple la oferta y con creces, resultando un libro de estudio, no con la aridez que parece ser patrimonio de estas obras, sino con una forma narrativa y amena; acompañan al texto grabados que reproducen diferentes actitudes y formas del cuerpo humano.

La sencillez en la exposición, la concisión al precisar los axiomas, todo coadyuva para que el lector, aun el profano en el arte, siga el estudio sin cansancio.

La obra está bien, y fielmente traducida, por el distinguido doctor D. Luis Marco.

Forma un grueso volumen, en cuarto de más de 340 páginas, lujosamente presentado, en papel superior e impresión clara.

Se vende en todas las librerías, al precio de cuatro pesetas en rústica, y cinco en tela.

Los pedidos pueden dirigirse, a las oficinas de *La España Editorial*, Mendizabal, 34, Madrid.

A la mayor brevedad daremos noticia, de la notable obra de O. Picón, *Dulce y sabrosa*, y al chispeante libro de Eduardo del Palacio *Cuadros sícos*.

ALEJANDRO LARRUBIERA,

El proceso del matute

Desfile de testigos

Después de declarar diez ó doce testigos sin decir nada importante, compareció Pascual Gil, empleado en consumos. Dijo que un día se le presentó Eugenio Izquierdo diciéndole que firmase, el cambio de habilidad del cuerpo, y al negarse; aquél le amenazó diciéndole que le dejaría cesante, pues tenía mucha influencia con el Sr. Figueroa.

Comparecieron después otros varios testigos,

explicando una vez más las operaciones de los fieltos y del matute.

D. Salvador Fernández Soler, concejal, dijo que en la sesión del Ayuntamiento censuró el procedimiento que se había seguido para la sorpresa de la calle de Hortaleza, pues solamente para conseguirla se habían abierto al matute todas las puertas de Madrid.

Continuaron desfilando testigos sin interés y Agustín Huesa y Pedro Alména, manifestaron que varias veces los Cívicos amenazaron a los empleados de consumos para que les permitieran defraudar al Ayuntamiento.

Los testigos

De los testigos propuestos por la defensa de Doval, declararon solamente Francisco Acosta y Enrique Valle, manifestando éste que Eugenio Izquierdo intentó en cierta ocasión sobornar a varios empleados para entrar matute.

El defensor de Felix María renunció a todos los testigos, por entender que no aparece cargo alguno contra su defendido.

Habiéndose acabado la lista de los testigos citados, se suspendió la sesión.

Hoy probablemente terminará la prueba testifical.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del Enjuiciamiento criminal.

Guerra.—Circular disponiendo que habiendo regresado a esta corte el general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario de este ministerio, case en el despacho de la subsecretaría D. Benigno Echaluze, que interinamente venia desempeñándola.

—Otra dictando reglas para el ingreso de alumnos en los colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trojillo y Zaragoza.

NUEVOS ALCALDES

De real orden han sido nombrados los siguientes alcaldes:

Vitoria (Alava), D. Angel González Arnae.—Albacete (anuladas las elecciones).—Alicante, D. Manuel Gómez Orts.—Almería, D. Francisco Jover y Tovar.—Ávila, D. Antonio Ibarreta.—Badajoz, D. Cayetano Rodríguez Medina.—Palma (Baleares), marqués de la Bastida.—Barcelona, D. Manuel Porcar y Tío.—Burgos, D. Emilio Ruiz Pozas.—Cáceres, D. Augusto Monje Jiménez.—Cádiz, D. Eduardo Jenayés.—Santa Cruz (Tenerife), D. Anselmo Miranda Vázquez.—Castellón, D. Francisco Madramany.—Ciudad Real, D. Heliberto Díaz Ubeda.—Córdoba, don Juan Tejón Marín.—Coruña, D. Nemesio Piñango.—Gerona, D. Andrés Tuyet.—Granada, don Manuel Tejero Meléndez.—Guadalajara, D. Lucas de Velasco y Mena.—San Sebastian (Guipuzca), en suspenso.—Huelva, D. Rafael López Hernández.—Huesca, D. Antonio Vallés.—Jaén, D. José del Prado Palacios.—León, D. Cayo Valbuena.—Lérida, D. Francisco Costa.—Logroño, marqués de San Nicolás.—Lugo, D. Constantino Velarde.

Málaga, D. Sebastian Subirán.—Murcia, don Andrés Vaquero Almansa.—Pamplona (Navarra), D. Fermín Roncal y Riezu.—Orense, don M. Valcarel.—Oviedo, D. Francisco Secades Miranda.—Palencia, D. Roman Velez Martínez.—Pontevedra (en suspenso).—Salamanca, don Matías Prieto Lobato.—Santander, D. Francisco Pedraja y Gargolla.—Segovia, D. Mariano Llover y Castelo.

Sevilla, D. Francisco Gonzalez Alvarez.—Soria, D. Barnabé La Mata San.—Tarragona, D. Conrado Soler y Salvador.

Teruel, D. Inocencio Erpallagos.—Toledo, D. Domingo Garcia Frutos.—Valencia (en suspenso).—Valladolid, D. Francisco María de las Moras.—Vizcaya (Bilbao), D. Gregorio de la Revilla.—Zamora, D. José Zambrina Fernandez.—Zaragoza, D. Esteban Alejandro Sala.

ECOS POLITICOS

SENADO.—Final de la sesión de ayer.

Añadió el Sr. Cos-Gayón que era muy racional la prórroga del privilegio, toda vez que el Banco tiene el máximo de garantías y presta al país señalados servicios.

Terminó diciendo que el proyecto no acarrearía perjuicio alguno ni al país ni al crédito del Banco.

El señor marqués de Aguilar de Campo cedió la palabra al Sr. González.

El Sr. González (D. Venancio), rectificó extensamente, manteniendo los mismos puntos de vista de su primer discurso.

El señor ministro de Hacienda rectificó también.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer.

Censuró el Sr. Rodríguez la venida de los comisionados de Cuba si han venido para algo más que para ejercitar el derecho de petición.

Censuró la conversión de la Deuda, no porque no sea necesaria, sino por la forma de realizarla sosteniendo que no hay plan para la recogida de los billetes de guerra y que parece se ha hecho la operación para tener el gusto de guardar en el Banco los 19 millones de pesos.

El ministro de Ultramar se defendió de los cargos del Sr. Rodríguez, insistió en que la conversión está hecha en condiciones ventajosas, y afirmó que se publicarán las conferencias tenidas con los comisionados antillanos.

El Sr. Alfau contestó varias alusiones en un extenso discurso, y censuró a los que hablan de las Antillas desconociendo completamente su situación política, administrativa y económica. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho.

Los Sres. Castellanos, Olot y Angoletti, individuos de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, visitaron ayer tarde al ministro de Marina para presentarle las conclusiones formuladas por la asamblea de dichas Cámaras.

Ayer conferenciaron largamente los Sres. Castellar y Romero Robledo, pero nada hablaron que pueda considerarse importante en el orden político.

El Sr. Romero pasará este verano en el Rómeral.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados aragoneses, acordando pedir al gobierno protección para sus provincias, donde se ha perdido en absoluto la cosecha de aceite.

También se ocuparon del ferrocarril de Calatayud a Teruel y Sagunto, acordando en principio pedir al gobierno que decretase la caducidad de la concesión, ó en otro caso obligue a la compañía concesionaria a realizar, sin demora alguna ni nuevas interrupciones, el citado proyecto de ferrocarril.

También acordaron gestionar que no se segregue de la academia general militar establecida en la capital de dicha provincia la academia especial preparatoria para el arma de infantería.

Hoy se celebrará otra reunión, a la que asistirán los representantes de las provincias de Teruel, Zaragoza, Castellón y Valencia.

El Sr. Cánovas regresó a las siete de la tarde de ayer de Aranjuez, después de haber dado cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

El director de *El Correo*, Sr. Ferreras, ha ju-do ayer su cargo de senador.

El Sr. Ferreras subió a la tribuna de la prensa con objeto de saludar a los periodistas.

El Sr. Becerra hará un programa completo sobre la política de Ultramar, en el caso de intervenir en la discusión que está manteniéndose en el Congreso.

Los republicanos insisten en hacer todo lo posible para que no se discutan los presupuestos después del 1.º de julio.

Pasado mañana habrá consejo de ministros en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la reina, siendo este el último que se celebrará en aquel real sitio.

Los políticos más caracterizados anuncian que este verano darán poco que decir en conversaciones y entrevistas, reservando sus opiniones para el segundo periodo de la legislatura.

Según noticias que tenemos por autorizadas, el convenio con los Estados Unidos no comenzará a regir hasta el 1.º de Agosto, y esto sólo en lo referente a las materias menos importantes de las comprendidas en dicho convenio, dejando en suspenso lo restante hasta 1.º de Enero del 92.

El Sr. Sagasta saldrá de Madrid cuando se cierran las Cortes.

Irá a Alzola, a Ontaneda y a Biarritz, y regresará a Madrid en Octubre.

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

A pesar de lo que se escribe, ignórase por completo lo acordado en su informe por los médicos forenses y los parciales de la duquesa, en cuanto a las heridas de la niña Juliana.

Reunieron por tercera vez ayer, a las doce, pasando luego al despacho del juez, donde cada cual emitió su juicio. Después deliberaron de nuevo por tarde y noche.

Lo único averiguado es que han firmado el acta en que se hace constar el número y la naturaleza de las cicatrices. Respecto a este último particular, crees que las han dividido en tres clases: heridas producidas por instrumentos contundentes; idem por instrumentos cortantes y punzantes, y quemaduras que pueden considerarse como producidas por unas tenacillas de rizar el pelo.

A las demás preguntas formuladas por el juez,

los médicos no pueden contestar con la unanimidad que a las anteriores, por haber entre ellos criterios diversos y muy encontrados pareceres, por cuya razón se cree que la sesión de esta tarde dará lugar a dos dictámenes; uno que firmarán probablemente la mayoría de los forenses, y otro que suscribirán los médicos de la defensa, y tal vez alguno de los forenses.

Según *El Heraldo de Madrid*, todos los médicos se han comprometido, por su honor, a no adelantar noticia alguna de los respectivos dictámenes.

Actúa de secretario el Sr. Alonso Martínez. La duquesa se halla repuesta de su indisposición.

El padre de la niña nos ha resultado, según informes de *El Resumen*, nada menos que cazador de lobos.

POR TELEGRAFO

Huelga de panaderos

Paris 26.—En salón del Tivoli se verificó ayer la anunciada reunión de oficiales de panadería, habiendo concurrido más de 10.000 operarios.

Se pronunciaron violentos discursos contra las agencias de colocaciones, proclamándose el derecho de los trabajadores a entenderse con los maestros y patronos sin intervención de extraños, y leida una orden del día en que se pedía la huelga inmediata, fué aprobada por aclamación.

La reunión terminó a medio día. A la salida del «meeting» agrupáronse 10.000 oficiales de panadería en derredor de una bandera negra con el propósito de dirigirse en ordenada manifestación a la Bolsa del Trabajo.

Con objeto de evitar la manifestación acudieron numerosos agentes de policía, y en pocos momentos lograron detener a los obreros, mas no sin que se trabase acalorada contienda a palos y a sablazos, antes de que la policía lograra dispersar los grupos. Durante la lucha fueron detenidos ocho manifestantes. Algunos obreros, acaso menos de 2.000, se reunieron después y consiguieron presentarse ante la Bolsa del Trabajo.

Los oficiales de panadería mantienen con tal firmeza la resolución adoptada, que dejarán de trabajar hoy 1.800 tahonas, en las cuales encuentran ocupación ordinariamente 4.000 obreros, y se fabrica diariamente un millón de panecillos para el consumo de esta ciudad.

De los 13.000 trabajadores que se dedican a elaborar pan, toman parte en la huelga 8.000. Los huelguistas declaran unánimes que no tienen motivos de queja contra los patronos, que solamente se proponen protestar contra la existencia de agencias privilegiadas, y que impedirán por todos los medios de que dispongan la continuación del trabajo.

Grupos de huelguistas vigilan las tahonas y amenazan con cortar el gas de aquellas donde los patronos y obreros se empeñen en proseguir la fabricación.

Una comisión de panaderos ha conferenciado con el prefecto esta tarde, y los detenidos, a la salida del «meeting» han sido puestos en libertad.

Hoda de Parnell.

Londres 25.—El antiguo jefe del partido nacionalista Mr. Parnell, ha contraído matrimonio civil, con su antigua amiga la esposa del capitán O'Shea, que hace unos seis meses obtuvo el divorcio por los tribunales de justicia.

El matrimonio se verificó en una población inmediata a Brighton, y desde allí se trasladaron los nuevos esposos a Londres, saliendo inmediatamente para París.

Este enlace ha ocasionado gran disgusto a los nacionalistas que consideran el matrimonio civil como un concubinato.

Protesta.

Roma 26.—Cuatro comunales de frailes han elevado una respetuosa protesta al Papa contra el desarrollo y el número de los frailes en Africa y Asia.

Contra un proyecto.

Paris 26.—Ha llamado extraordinariamente la atención el dictamen dado por la comisión de Marina en la Cámara de Diputados contra el proyecto del ministro, fijando en 989.000 toneladas el aprovisionamiento de carbonos, y en 1.112 toneladas de materias grasas, a pesar de que este proyecto había sido ya aprobado por el Senado.

La comisión funda su oposición al proyecto en que este asunto es de la exclusiva competencia del poder ejecutivo.

Al polo sur

Sitkalm 26.—Desde hace bastante tiempo se trataba de una expedición al polo Sur que debía emprender el célebre viajero sueco Nordenskjöld. El millonario sueco Dickson había prometido dedicar a los gastos de la expedición 120.000 pesetas, si el gobierno de una de las colonias australianas se comprometía por su parte a poner otro tanto en reserva como capital de garantía. Una de las colonias de la Australia ha votado el crédito, y por consiguiente van a empezar enseguida los preparativos de la expedición.

En favor de los presidiarios

Roma 26.—El director general de establecimientos penales y célebre publicista Beltrami-Scalia, favorece con todo el elemento oficial el establecimiento de Sociedades de patronato á favor de los presidiarios que han cumplido sus condenas, cuidando en lo posible de atender así á la instrucción moral como á la material subsistencia de los mismos.

Audiencia

Lisboa 26.—Según telegramas de Roma, Su Santidad ha recibido en audiencia solemne al Sr. Martens Ferraz, embajador de Portugal en el Vaticano. Las relaciones de Portugal y de la Santa Sede son muy cordiales. También se ha despedido de Su Santidad el Sr. Costa de Macedo, que sale de Roma con dirección á Lisboa.

NOTICIAS

Desde Alfarate escriben á un periódico de Málaga relatándole un sangriento y doble crimen ocurrido el domingo último en aquel pueblo y con circunstancias tan extrañas, que parecen revelar, se trata del desenlace de un terrible drama de amores.

Serían las siete de la mañana cuando se escucharon dos disparos de arma de fuego, casi simultáneos, en la calle del Codo; acudieron los transeúntes al lugar de donde los disparos habían partido y hallaron en una de las casas de la expresada calle un cuadro desconsolador.

Entrando, á mano derecha, veíase una mujer tendida en el suelo con un balazo en el lado izquierdo de la cabeza y casi expirante, é inmediatamente á ella, y gravemente herido de otro balazo en la cabeza también, un joven de unos veintidos años.

A ambos heridos los fueron prestados los auxilios de la ciencia, pero inútilmente, pues ella falleció hora y media después y él al siguiente día, sin que ninguno de los dos pudiesen hablar una sola palabra ni dar, por tanto la explicación de la causa y desenvolvimiento de tan sangriento drama.

Mientras ésto se desarrollaba, el marido de la interfecta se hallaba tranquilo y ageno á lo que en su casa ocurría en una habitación interior y durmiendo en su cama, como así mismo tres desgraciados niños, hijos de ambos.

—Encuétrase ya restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha aquejado nuestro amigo D. Salvador Canals.

—La Junta consultiva de caminos, canales y puertos ha aprobado, con ligerísimas modificaciones, el dictamen del ponente, Sr. Sainz, relativo al proyecto del ferrocarril del Noguera Pallaresa, y el expediente pasará esta semana á la Dirección general de obras públicas, que se espera le resuelva en brevísimo plazo y de conformidad con el dictamen de la Junta consultiva de caminos, con lo cual, terminados los trámites legales, se anunciará la subasta.

—En Bilbao ha corrido riesgo de ser enterrada viva una mujer á quien se creía cadáver.

Ya amortajada, y en el momento de ser trasladada del lecho á la caja mortuoria para ser conducida al cementerio, se incorporó causando un pequeño asombro á las personas que se hallaban á su lado.

—Dice *El Siglo Médico* que aumentaron en la última semana los catarros laringeos y anginas catarrales, los catarros gástricos agudos y los reumatismos musculares, se han observado en bastante número las congestiones de los centros nerviosos, y entre los niños siguen reinando las erupciones leves.

—El vapor-correo *Veracruz* ha fondeado sin novedad en el puerto de la Habana, y el *Antonio Lopez* llegó el miércoles al de Montevideo.

—De una casa de la Alameda de Hércules, de Sevilla, desapareció hace pocos días una niña de siete á ocho años de edad.

Todas las gestiones practicadas por las autoridades para averiguar el paradero de la niña resultaban infructuosas.

Anteayer fué encontrada la criatura y entregada á sus padres, pero en esta tal, que ha tenido que intervenir en el asunto el juzgado de instrucción.

Un individuo de treinta y un años de edad ha abusado torpemente de la niña, á la que ha retenido en su poder durante una noche y un día.

Parece que el autor de este brutal atropello ha cumplido recientemente condena por otro delito igual cometido en otra niña de diez años de edad.

—Mañana sábado á las dos de la tarde, recibirá en audiencia en el palacio de Aranjuez su majestad la Reina regente á la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, y á la comisión de los gremios de Madrid quienes harán entrega á la soberana del mensaje redactado por dicha sociedad con motivo del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda, relativo al aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión al Banco de España.

—Así como en el verano anterior no se encontraba un avión ni para un remedio, coincidiendo este hecho con el estado poco satisfactorio de la salud pública en varias comarcas de España, este año, por el contrario, es tal la abundancia de estos pájaros que han venido á pasar entre nosotros la estación de los calores, que por las tardes según dice un periódico de Sevilla, se les ve cruzar por cima de los tejados y azoteas congregados en grandes bandadas, animando el espacio con ese estridente chillido que caracteriza su canto.

Es curioso contemplar por las tardes estas alegres avecillas, cuya presencia es indicio tranquilizador,—por lo menos así lo cree el vulgo—de que el azote de las epidemias no ha de afligirnos este año.

—Uno de los asuntos de que se ocupará el Ayuntamiento en su próxima sesión, es el relativo á que se de emplazamiento para construir un edificio para Casa de socorro del distrito de Palacio.

—Ayer circuló un rumor que nosotros indicamos con toda clase de reservas y salvedades. Decíase que en un centro oficial, se había descubierto un desfalco de alguna consideración.

Nosotros recorrimos algunos centros oficiales para comprobar la exactitud de la noticia y no lo pudimos conseguir.

En unos no había nadie, y en otros nos dijeron que nada sabían.

Celebramos que sea infundado el rumor.

—Ayer se reunieron en el ayuntamiento, convocados por el alcalde, los secretarios de las tenencias de alcaldía para tratar de asuntos referentes á higiene.

—La sala extraordinaria de esta Audiencia, que ha de actuar en el período de vacaciones próximo, se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Enrique de Illana y Mier. — Magistrados, D. Antonio Izquierdo y Pozo, D. Antonio Alonso Casaña, D. Gonzalo de Córdoba y Ceriola, D. Eustaquio Ruiz Hita, don Juan López Serrano y D. Fernando Ferratges.

—Terminado el primer ejercicio de oposición á los registros de la propiedad, ayer publicó la *Gaceta* el anuncio de convocatoria para el segundo, que se verificará el 1.º del próximo mes de Julio.

Acompaña al anuncio una lista con los nombres de los opositores declarados aptos para

mentos, y D. Manolo, hecho un hazcán, pasaba las horas muertas visitando á los electores y encomiéndales al periclitó mortal que aspiraba á ser padre de la patria. Y atiborrados los bolsillos de manifiestos y proclamas, D. Manolo, de bonísima gana convertíase en repartidor de tales papeluchos, en los que el D. Fulano de Tal, que aspiraba á la diputación, ofrecía el oro y el moro en altisonantes patrioterías, jurando por su constancia en las ideas liberales, (había sido antes carlista), que el país necesitaba de mucha libertad, mucha, y de verdaderos ciudadanos que sacrificándose todo en aras de la patria la beneficiasen... Y á renglón seguido, decía al elector «que de su reconocida hombría de bien y su acendrado cariño á toda idea noble, esperaba que contribuyese con su valioso voto á la conquista de tan bellos ideales.»

Metide don Manolo de hoz y de coz en el campo político, al principio sintió angustiarse... Cuidado que hallaba obstáculos con la candidatura aquella... En unas partes de decían: «Pero, ¿eres usted que somos bobos?... Ese señor busca lo que todos, calzarse la diputación lo primerito y después comer á dos carrillos.» En otras: «Qué he de dar yo el voto á ese caballero que cambia de ideas políticas como de camisas.» Y así por el estilo... Pero no era don Manolo uno de esos caracteres pusilánimes que se anonadan por ni-quicocios parecidos... Defendía birosamente

practicar el segundo ejercicio, reducidos á 186 de los 400 que presentaron solicitud.

BOLETIN COMERCIAL

Rioseco (Valladolid) 25 de Junio. Detall.

Trigo, entrada 600 fanegas á 51 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas 2.400 fanegas á 42 reales las 94 libras, pagan á 41 3/4.

Tendencia del mercado: sostenido. Tiempo: fuertes calores.

Mansilla de las Mulas (León) 24 de Junio. El tiempo, de bastante calor.

Los precios de hoy son: Trigo á 42 reales fanega; centeno á 33; cebada á 28,50; avena á 24; alubias á 72.

Garbanzos superiores á 120; idem regulares á 180; idem medianos á 90; habas madrileñas á 60; muelas á 56.

Harina de primera á 15 reales arroba, idem de segunda á 14; idem de tercera á 13.

Salvado de primera á 18 reales fanega. Cerdos al destete á 60 reales.

Tordesillas (Valladolid) 23 de Junio. La situación de este mercado en el día de la fecha, es el siguiente:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 34 id. idem cebada á 31 id. id.; algarrobas á 40 id. id.; avena á 24 id. id.

Garbanzos á 120 id. id.; titos ó guisantes á 36 id. id.; yeros á 38 id. id.

Harina superflina á 18 reales arroba; idem de primera á 17 id. id.; idem de segunda á 16 idem idem.

Vino blanco de 11 á 12 reales cántaro; idem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre de 14 á 20 id. id.

Carne de vaca á 65 céntimos de peseta libra. El mercado de poca importancia.

En el vacuno se han vendido 110 reses de 58 á 60 reales arroba.

Astorga (León) 23 de Junio. La situación de este mercado en el día de la fecha, es el siguiente:

Trigo á 19,00 pesetas fanega; centeno á 8,00 id. id.; cebada á 8,25 id. id.

Garbanzos á 30 id. id.; habas á 17 id. id.; titos á 13 id. id.; muelas á 13 id. id.

Harina de primera á 3,81 pesetas arroba; idem de segunda á 3,56; idem de tercera á 3,00; harinilla á 2,25; salvadillo á 1,75.

Vino blanco de Rueda á 5'59 pesetas cántaro; idem tinto de Toro á 6'00; idem idem de la tierra á 4'75.

Aceite de oliva á 15,50 pesetas arroba; idem de linaza á 13.

Carne de vaca á 1,12 pesetas kilo; idem de carnero á 1,12; idem de ternera á 1,50.

Jamón á 2,20; tocino á 2. Patatas á 1,25 pesetas arroba.

Paredes de Nava (Palencia) 23 de Junio. La cosecha se presenta regular.

Tiempo bueno. En bajales precios.

Pocos vendedores. Muchas existencias.

Los precios de hoy son: Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 33; cebada á 34; yeros á 35; alubias á 76; lentejas á 40; avena á 21,50; garbanzos superiores 140; id. regulares á 96; id. medianos á 80; harina de primera á 14,50 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 12 rs. fanega, echaduras á 16; Patatas á 7 rs. arroba.

ULTIMAS NOTICIAS

Senado

A las tres de la tarde y presidida por el Sr. Duque de Sexto, se abre la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura y quedan aprobados dos dictámenes de la comisión de actas, y quedan proclamados senadores los Sres. Carreras (D. Jose), y conde de Almodóvar, jurando el cargo el primero.

El Sr. Cuesta y Santiago, dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda, respecto á si se ha de poner remedio al contrabando de cereales.

Contestó el señor ministro prometiendo se corregirá tal abuso.

Se entra en la orden del día.

Contesta el señor vizconde de Campo Grande al discurso pronunciado ayer por el Sr. González (D. Venancio).

—Estará leyendo ó escribiendo...
—¡Quiá! Debe hacer otra cosa... porque se oye un ruido como si limase madera...
—Entonces será algún trabajo del obrador...
Y aquí paró la conversación: Angelina desde el día de San Isidro, parecía más triste y ensimismada que de ordinario.

X

Era aquel cofrecillo de ébano, joya artística digna de un Benvenuto. Sosteníale cuatro angelitos de talla, uno por cada vértice: los tabletinos eran una finísima labor calada, un encaje diminuto, microscópico, en el que se amontonaban flores entretregadas y bajos relieves de un mérito imponderable: allí ninfas de medio centímetro de altura, retozando con sátiros de no mayor proporción: escenas de la Edad Media, pajes y damas, duelos y lizas, y esculpido en el centro de la tapa un busto de mujer joven, y orlando el medallón una corona de pensamientos, y en cada hoja, grabada una letra gótica: todas formaban este nombre.

ANGELINA

Destacábase el encaje negro delicadísimo de tal obra de arte, merced á estar revestida interiormente de terciopelo rojo; y los herrajes y cerradura de plata parecían puntos brillantes, en

Alaba que haya empleado en él los tonos moderados propios de un hombre de gobierno.

Dice que, respecto á la política financiera del Gobierno y á la conversión de la deuda de Cuba, contestará el ministro de Hacienda.

Y califica de injustificadas las censuras dirigidas por el senador liberal.

En cuanto al voto particular que se discute, declara que no encuentra peligroso la emisión de 1.500 millones de pesetas, que califica de beneficioso para el país.

Para contestar al Sr. González, interviene el señor ministro de Hacienda.

Niega que los conservadores se hayan opuesto nunca á los proyectos presentados por los liberales.

Recuerda que en dos ocasiones análogas, estando el partido liberal en el poder, fué postergado el Sr. Villaverde; ministro entonces, manifiesta que los conservadores no son obstruccionistas, y califica de novata todo lo que á este propósito se ha dicho; lee para corroborar su aserto una proposición presentada por la minoría liberal, conservadora en la anterior legislación en el Congreso, pidiendo la inmediata discusión de los presupuestos.

Dice que el proyecto que se discute, no es sino que el voto particular que él presentó cuando el Sr. Eguilior trató de plantear un proyecto análogo, y, por consiguiente, que no existe con tradición, entre su opinión de entonces y la de hoy; demuestra que lo manifestado ayer por el Sr. González, es lo contrario de lo que manifestó siendo ministro.

Congreso

Con tanta desanimación como ayer, es decir, de una manera que se compeza muy mal con el patriotismo y con la gravedad del asunto, ha continuado hoy el debate sobre la cuestión antillana.

Cierto que en el banco azul está, aparte del ministro interesado, el Sr. Silveira, y que los jefes de minoría están en sus puestos; pero los simples diputados y los diputados simples deberían asimismo ocupar el asiento que en los escaños les ha dado el país para velar por sus intereses.

Sea como fuere, el caso, es que el Sr. Fabié ha reeditado hoy su discurso de optimismos para contestar al Sr. González Olivares.

Que el Sr. Martín Sánchez, capitán de artillería y yerno del cacique incondicional de Puerto Rico, Sr. Ubarri, ha hecho un discurso defendiendo los intereses de su familia en la pequeña antilla.

Y que el Sr. Rodríguez pronuncia un largo é indigesto discurso, defendiendo la indefendible política del Sr. Bucerra, en el ministerio de Ultramar.

Para que el debate revista la trascendencia que debe tener y para que produzca los resultados que son de desear, es menester que se dejen los señores diputados de mutuos resentimientos y acusaciones.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 85	00	00
Idem, idem, pequeños...	77 25	00	75
Idem, idem, fin corriente.	76 90	00	10
Idem, idem, fin próximo.	77 20	00	05
Nuevas series G y H...	77 25	00	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	78 25	05	00
Idem, idem, pequeños...	78 40	00	10
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0.	89 40	40	00
Idem, idem, pequeños...	89 45	15	00
Billetes de Cuba, 1886...	105 40	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	98 65	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 50	00	00
Idem, idem, al 4 por 100.	94 00	00	00
Acciones Banco España.	419 00	00	00
Compañía de Tabacos...	85 40	00	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	26 35		
París, 3 días vista...	5 00		
Berlin, días vista...	00 00		

al candidato, y apelaba á todos los recursos de su oratoria.

A casa llegaba siempre el ebanista de mal humor; don Remedios, hundida siempre en un monumental sillón, dormitaba ó leía los folletines de *El Imparcial*: Amelia oía á su padre maldecir y echar tacos contra tanto necio, que necesitaba, para otorgar su voto, sermones de dos horas... La joven no le hacía caso... su pensamiento estaba siempre en el taller, al lado de Nicolás...

—Pero ¿qué hará ese chico en su cuarto tantas horas metido... Naa... Viene del trabajo y se zampa en el chiscón, hasta la hora de la cena... Y luego, vuelta otra vez... Si, te digo Angelina, que Nicolás, anda metido en algún negocio desde hace tres meses... ¿Tú sabes algo?

—No señora.

—Bah, pues yo he de averiguarlo.

Señá Antonia íbase despacito hacia la puerta y miraba por la cerradura... Nada... Nicolás estaba de espaldas á la puerta... La luz del quinqué, esparcía por la habitación una tenue claridad.

Y la lavandera con cierto despecho, tomaba al lado de Angelina, que, sentada en una sillita baja, cerca de un neceser de costura, bordaba con sedas de colores un paño azul, aterciopelado.

—Pus hija, ¿cómo si no?..

Y ponía el más decidido empeño por salir airoso... Era éste D. Manolo, demasiado noble para querer medrar á la sombra de una idea política. Hacíalo todo por amar á ella... Y había tal convicción en sus palabras, que oyéndolo, echábase de ver enseguida el espíritu optimista y bonachón del industrial.

Doña Remedios, no veía con buenos ojos, aquella desmedida acción política de su marido... Pero, hombre—solía decirle—pero, ¿á qué te metes en esos belenes?... ¿Qué te va ni que te viene con que salga diputado uno á quien tu no conoces? Encógiate D. Manolo de hombros desdenguado, y murmuraba:

—¿Veis las mujeres no os entendéis de esto! Ello es que las elecciones se acoraban por mo-

Certámenes públicos.

A advertencia importante.
En vista de que hay necesidad de disponer de tiempo para que los orfeones puedan ensayar el Himno a la Unidad de la Patria a que se refiere el sexto tema del certamen anunciado, el Comité ejecutivo de los festejos del Cuarto Centenario de la Toma de Granada ha acordado señalar como término del plazo especial para la presentación de la letra y música del referido himno, el día 30 del mes de Agosto próximo, a las 12 de la noche.

Lo que se hace público para debido conocimiento de los artistas que deseen aspirar al respectivo premio.

Granada 15 de Junio de 1891.—Por acuerdo del Comité,

El Secretario.
A. Almagro.

Dice «El Liberal»:

«Hemos procurado enterarnos de persona competente en la materia respecto a la denuncia hecha por nuestro colega «La Enseñanza», de si será perjudicial a la salud pública que los restos de los perros muertos con la extracción y convertidos en abono, tan pronto como se echaran a las plantas, y se nos asegura que no; toda vez que dadas las diversas transformaciones que el referido veneno sufre, queda inofensivo.»

Dice «El Palenque»:

«El sábado tuvimos el gusto de saludar en Cartagena a nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José Gómez-Díez. El viaje del exdiputado liberal se dice que está relacionado con la política.»

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital en solicitud de autorización para establecer ar-

bitrios extraordinarios sobre la tarifa de consumos.

Según «El Pandero» de Jumilla, no bajarán de 8 millones las pérdidas que ha experimentado aquella comarca vitícola con la depreciación que ha tenido el vino este año en Jumilla.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de la Catedral un individuo avechillado en el barrio, a quien denunció su esposa en la Inspección, por haberle dado varios mordiscos en la cara y en los brazos.

Anteanoche a las doce ocurrió un incendio en casa de Antonio López Imbernon, calle de la Proclamación, (barrio del Carmen) a donde acudieron en los primeros momentos la pareja de servicio, el Jefe de orden público D. Emilio López Rodríguez, el Inspector especial Sr. García Pastor, el Gobernador interino de la provincia y otras autoridades, consiguiendo apagar el fuego sin ulteriores consecuencias.

Mañana domingo tendrá lugar en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana; la comunión será por la mañana a las 7 y por la tarde a las 4 y media, los ejercicios. Todos estos actos religiosos serán aplicados por las asociadas vivas y difuntas.

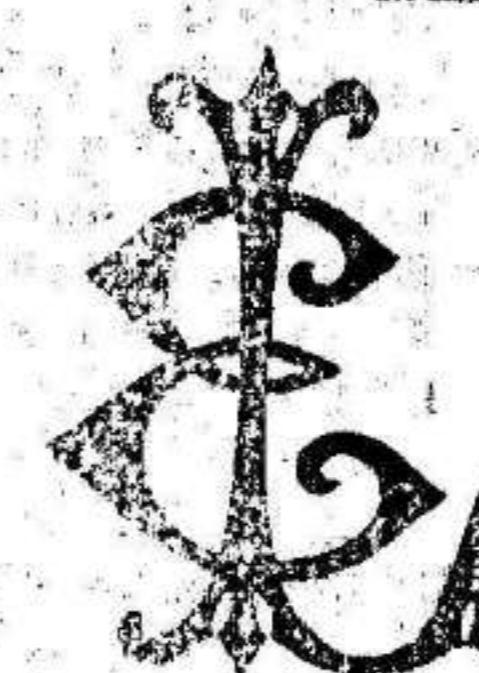
Se encuentra enferma de alguna gravedad la apreciable Sra. D.^a Manuela Fernández, esposa del respetable médico D. Rafael García de las Bayonas. Deseamos a la enferma pronto y completo restablecimiento.

Leemos en «El Noticiero»:

«La Lonja de S. Agustín, continúa en el mismo estado de abandono, sin que

se acuerde de ella la policía municipal, como si la citada plaza no perteneciera a Murcia.

Rogamos nuevamente al Sr. Alcalde, en nombre de compradores y vendedores, mande recoger las basuras que diariamente se hacen, evitando de ese modo la putrefacción de ellas, con perjuicio de la salud pública del vecindario, que se queja de los muchos mosquitos que allí hay, nacidos del estercolero perpetuo de la citada Lonja.»



Hemos recibido un ejemplar del número 13 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 38 figuritas iluminadas y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Modas.

Trajes de campo para señora y señorita.—Traje de playa para señorita.—Traje para niño.

De todos los modelos de traje para

campo y playa que prescribe la moda actual escojo los que, a mi parecer, han de ser elegidos por las damas elegantes y que no dudo serán del agrado de mis lectores.

Traje de campo para señora. Traje de muselina de lana, fondo maíz, sembrado de pensamientos de su color natural. Falda recta y prolongada en media cola, plegada detrás en forma de abanico. El borde inferior se adorna con un estrecho abullonado de la misma tela, rodeado con rizaditos de seda color pensamiento. Cuerpo-chaqueta con aldetas sobrepuestas, adornado con solapas redondas y bolsillos de seda color pensamiento. Los delanteros están sueltos sobre una camiseta rusa de seda color pensamiento. Mangas lisas, formando altas hombreras fruncidas, Sombrero pequeño, de paja calada, adornado con una guirnalda de pensamientos.

Traje de playa para señorita.—Este traje es de batista encarnada. Cuerpo corto, sumamente abierto, sobre una camiseta de encaje blanco sobre transparente encarnado, escotada en forma de corazón. La parte inferior del cuerpo se rodea con una aldetas fruncida. Mangas lisas. Las sisas se rodean con volantitos fruncidos de la misma tela que forman la hombrera.—Faldas lisas en el delantero, y fruncida en la parte de detrás. Un ancho entredos de encaje se coloca sobre la parte baja de la falda. Sombrero grande de paja negra. Una guirnalda de amapolas se dispone graciosamente en torno de la ropa. Medias encarnadas. Zapatos Luis XV, de charol ó piel amarilla.

Traje de campo para niña.—Falda corta y fruncida en la cintura. Esta falda es de lanilla beige clara, y está ador-

nada con tres bieles de faya azul, separados por jaretas de lanilla. Cuerpo chaqueta, cortado en almenas, bordeadas con un galoncito de faya azul, que guarnece también los delanteros. Chaleco de faya azul, sin transparente. Mangas ajustadas de tul beige escotado sobre una camiseta de tul beige, y segundas mangas de lanilla beige. Sombrero capelina de tul fruncido, y cuya copa está formada con un grupo de cocas de cinta azul. Calcetines azules. Zapatos de cuero natural.

Traje de playa para niño de cinco ó seis años.—Traje de franela azul Francia. Pantalón corto y bombacho, ajustado bajo la rodilla. Blusa fruncida en la cintura, con delanteros cruzados, y abotonados bajo un galoncito de pasamanería azul. Mangas huecas. Ancho cuello vuelto de franela blanca, adornado con tres galoncitos azules. Banda de seda azul Francia, rodeando la cintura y anudada en el costado izquierdo. Sombrero grande de paja, con cinta azul. Calcetines rayados. Zapatos de piel.

ERNESTINA.

París 19 de Junio de 1891.

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramitan y uliman con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfanidades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonados de Cuba, Titulos del Imprestito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-23

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.^a y 3 en la 4.^a página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santorals mañana Domingo VI, s. León II p. y c., y s. Papias. Jubileo: mañana en la iglesia de S. Nicolás y se aplica por D. Rafael Serrano García, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Pedro Maareza Calatayud y demás difuntos, misas de medias horas.

Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL QUINIENTAS MUJERES

de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial. Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2'50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
DESPACHO DEPOSITO
MONTEA. 16 CLAUDIO CORLEO. 43
Madrid
SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE

Alambique Máquina de vapor Locomóvil.
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis a quien los pidan.

Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

AGUAS DE PUERTOLLANO
Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurrito, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropepsias pasivas, no sostenidas por una fiebre, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.^o de Junio á 30 de Septiembre.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
de BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Existen en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
SOL. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



WACK
de doble fuerza

Con esta nueva preparación se consigue un sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un baño y turgencia extraordinaria. Un Sabor. Inv. H. Wack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias de Ultramarinos. Precio Pes 0'20 por caja de 1/2 Kg.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada
se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, crupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropepsia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Comalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas.

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra; todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y todas las afecciones durante la dentición en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espectáculos: J. P. LA ROZE & Co. 81, rue des Lions-St. Paul, París.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Añato, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Mirtol del D^r Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dos de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D^r LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enjénese los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIVY & Co. de PARIS, 1276, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios
el mas antiguo de la provincia y de mas lecturas hace dos ediciones grandes a 150 ptas. al mes y la pequeña a 10 ptas. al mes. Oficinas, económicos.
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.